

Concurso de fotografía de naturaleza Vida Silvestre Ibérica 2015

BASES DEL CONCURSO

Participantes: Cualquier fotógrafo, aficionado o profesional

Tema: La vida silvestre en la península Ibérica

Obras: Los participantes podrán presentar un máximo de tres fotografías.

Las obras tienen que ser originales y no haber sido premiadas en otro certamen o concurso fotográfico.

Las fotografías deben haber sido tomadas dentro de la península Ibérica

La fotografía debe ser sensible de ser puesta bajo una licencia libre [Creative Commons Attribution-ShareAlike 4.0 International \(CC BY-SA 4.0\)](https://creativecommons.org/licenses/by-sa/4.0/) sin condiciones adicionales.

No se admitirán fotografías de nidos, ni de animales salvajes en cautividad o en situaciones controladas, ni aquellas que supongan un riesgo o molestias para integridad los animales o los ecosistemas.

Las fotografías deberán estar tomadas en **horizontal**, tener un tamaño de al menos 1500 px de ancho y una resolución mínima de al menos 200 ppp.

Técnica: Fotografía digital, sin manipular digitalmente (virajes de color, clonaciones, montajes fotográficos o cualquier otra alteraciones que cambien la fotografía tal y como fue realizada)

No se entenderán como manipulaciones los ajustes de máscara de enfoque, saturación, niveles y otros ajustes necesarios en todo revelado digital.

Envíos: Las fotografías se enviarán por correo electrónico a asociacion@vidasilvestreiberica.org. En el asunto se deberá indicar "CONCURSO 2015".

En el mensaje electrónico debe especificarse:

- Nombre del fotógrafo
- Datos técnicos de la fotografía
- Localidad donde se tomó la fotografía

En caso de participar con más de una obra, se enviará cada una en un mensaje independiente.

Las fotografías se deben presentar en formato jpg

Plazo: El plazo estará abierto hasta el día 15 de octubre de 2015

Premios: El jurado se reunirá al finalizar el plazo de entrega y otorgará dos premios:

- 1º premio: Cheque de 100€ para gastar en una tienda especializada en fotografía, camiseta y diploma.
- 2º premio: Cheque de 50€ para gastar en una tienda especializada en fotografía, camiseta y diploma.

Los premios se harán públicos el día 31 de octubre de 2014. La asociación contactará con los premiados a partir de ese día para entregar los premios.

El jurado podrá declarar desierto cualquiera de los premios.

Exposición: En la edición del calendario de 2016 se publicará una selección de las fotografías recibidas.

Jurado: El jurado será designado por la junta directiva de la asociación y estará compuesto por personas relacionadas por su trabajo con la fotografía y/o con el medio ambiente. El fallo del jurado será inapelable.

La junta directiva de la asociación queda facultada para resolver cualquier contingencia no prevista en las Bases.

La concurrencia a este concurso implica la aceptación de la presentes Bases